



RESOLUCIÓN NÚMERO 0730 DE

(09 MAYO 2011)

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 186 del 05 de febrero de 2007, mediante la cual se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Universidad Militar Nueva Granada

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

En ejercicio de las facultades que le confieren la Ley 805 de 2003, artículo 7, los Acuerdos 13 de 2010, artículo 29, numerales 2, 6 y 17 y 02 de 2009 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 186 de 05 febrero de 2007, se creó y reglamentó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable de la Universidad Militar Nueva Granada.

Que dada la importancia y trascendencia que implica para la Universidad las decisiones que al interior del Comité se adoptan, se considera necesario integrar como miembro principal de dicho Comité al señor Rector de la Universidad Militar Nueva Granada, en calidad de Presidente del mismo, al Vicerrector Campus Nueva Granada y al Jefe de Oficina de Protección al Patrimonio, como ente veedor del proceso.

En mérito de las anteriores consideraciones, el Rector de la Universidad Militar Nueva Granada,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente la Resolución 186 del 05 de febrero de 2007, en su artículo 2º, el cual quedará así:

- a. Rector, quien ejercerá la Presidencia del Comité
- b. Vicerrector General
- c. Vicerrector Administrativo
- d. Vicerrector Campus Nueva Granada
- e. Jefe Oficina Jurídica
- f. Jefe División de Servicios Generales
- g. Jefe División Financiera
- h. Contador de la Universidad Militar Nueva Granada
- i. Jefe Oficina de Protección al Patrimonio, como veedor

RK

eml

ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones de la Resolución 186 del 05 de 2007 continúan vigentes.

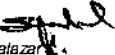
ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

09 MAYO 2011

Dada en Bogotá D.C. a los _____


Mayor General **EDUARDO ANTONIO HERRERA BÉBEL**
Rector 

Proyectó: María Otelia Molina 
Vo.bo. Dr. Rafael Torres León
Vo.bo. Dr. Andrés Manzano Salazar